

PROCESO DE SELECCIÓN DE UN (1) RESPONSABLE DE PROVISIÓN Y SISTEMAS PARA LA EMPRESA PÚBLICA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT)

REUNIÓN Nº1

Con fecha 19 de diciembre de 2019 se reúne el Tribunal de Selección de personal integrado por:

Nombre	Organización	Actúa como
Luis González Fernández	GIT	Presidente
Iván Díaz Iglesias	GIT	Vocal
Argentina Cuendias Álvarez	GIT	Secretaria


Antecedentes:

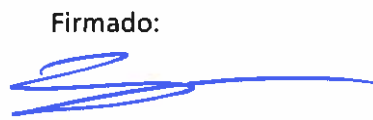
El 18 de noviembre de 2019 se publicó en la página web de GIT, en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias así como en Trabajastur las bases específicas para la selección de un (1) Responsable de Provisión y Sistemas. El plazo de presentación de candidaturas finalizó a las 23:59 horas del 18/12/2019.

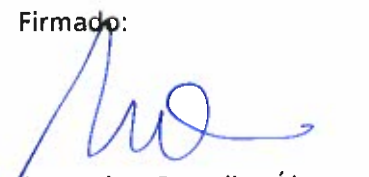
Conforme a lo dispuesto en la Base 7, relativa al *Procedimiento de Selección*, GIT facilitará un código identificativo a cada aspirante que será utilizado para la elaboración de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Al examinar las candidaturas presentadas para asignarles el citado código identificativo, Iván Díaz Iglesias y Argentina Cuendias Álvarez presentan renuncia a su condición de vocal y secretaria respectivamente del Tribunal de selección por estar incurso en causa de abstención prevista en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, por la que se aprueba la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) aplicable al caso en virtud de lo dispuesto en la Instrucción Cuarta del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2016 por el que se aprueban las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de selección llevados a cabo por las empresas públicas y entes del Principado de Asturias que se rigen por el derecho privado.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide la presente, en Oviedo, a 19 de diciembre de 2019.

Firmado:

Luis González Fernández
Presidente

Firmado:

Iván Díaz Iglesias
Vocal

Firmado:

Argentina Cuendias Álvarez
Secretaria